



XII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE POWERCHAIR HOCKEY

PALAFOLLS, 25 y 26 DE JUNIO DE 2016

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La **Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF)** convoca conjuntamente con el Club Patí Malgrat y los Ayuntamientos de Palafolls y Malgrat de Mar, el **XII Campeonato de España de Clubes de Powerchair Hockey**, bajo los siguientes puntos.

Fechas de Competición: 25 y 26 de junio de 2016

Lugar de Competición: Pavelló Esportiu El Palauet
C/ Ramón Turró, s/n
Palafolls (08389 · Barcelona)

Contacto FEDDF: Teléfono: 91 547 17 18 (Oficina)
Fax: 91 541 99 61
Correo-e: feddf@feddf.es
hockey@feddf.es

2. COMPETICIÓN

PROGRAMA

Según el número de equipos inscritos a la fecha tope de inscripciones, se configurará un cuadro de competición acorde para su realización durante el fin de semana, en jornadas de sábado mañana, sábado tarde y domingo mañana.

El sorteo de emparejamientos de equipos se celebrará en las oficinas de la FEDDF el próximo lunes 13 de junio de 2016 a las 11:00 horas.

3. PARTICIPACIÓN Y CLASIFICACIÓN

El Campeonato de España está abierto a todos los deportistas y clubes con licencia en vigor de la FEDDF, la cual será requerida por los organizadores en el momento de confirmar la inscripción, siendo imprescindible su presentación para poder participar en cualquiera de las pruebas.

El Delegado de cada Federación Autonómica que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, etc.).

El control de las clasificaciones funcionales de los/as jugadores/as se realizará a través de una mesa de clasificación que estará prevista desde el inicio de los campeonatos y durante los mismos, en aquellos casos



de jugadores/as de nueva participación y que no hayan pasado una clasificación anterior, la misma tendrá que ser efectuada previamente a la celebración del primer encuentro a disputar del equipo/jugador/a. A la finalización de los campeonatos la mesa de clasificación informará de los posibles cambios de clasificación y nuevas clasificaciones a los equipos asistentes, estos cambios se llevarán a efecto el día siguiente a la finalización de la competición.

4. NORMAS Y REGLAMENTOS

El Reglamento de aplicación será el publicado y en vigor por el Comité Internacional de Powerchair Hockey de la federación internacional IWAS. Puede consultarse la versión traducida al español en la web de la FEDDF mediante el siguiente enlace:

<http://www.feddf.es/archivos/Reglas-de-juego-IWAS-Powerchair-Hockey-espa%C3%B1ol-216.pdf>

- Durante todos los Campeonatos Nacionales será obligatorio la representación de cada club en la reunión oficial, la no presencia sin causa justificada del representante de alguno de los participantes, supondrá la baja de la competición de dicho club en dicho Campeonato.
- En las competiciones nacionales, será de aplicación el Reglamento Disciplinario de la FEDDF, el cual puede ser consultado en www.feddf.es.

Para el control arbitral de los partidos, serán designados desde el Comité Nacional de Jueces y Árbitros los árbitros con licencia nacional en vigor de Hockey en silla de ruedas eléctrica.

5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN

La inscripción oficial a la competición será realizada por cada Federación Autonómica mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente.

Deberán remitirse hasta el **viernes 10 de junio de 2016.**

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de un Club, deberán ser comunicadas a la FEDDF con una antelación de diez días a la fecha de concentración para los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la Organización del Campeonato serán de responsabilidad única y exclusiva del Club afectado.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más. Exclusivamente podrán aceptarse las sustituciones de los deportistas ausentes. En este caso, el nuevo participante deberá pagar su cuota de inscripción, perdiendo el sustituido la suya.

La persona que figure inscrita como ENTRENADOR deberá ser un TÉCNICO TITULADO, en el deporte en cuestión, cuyo título haya sido otorgado por la FEDDF o la federación Nacional o Autonómica del deporte citado.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la FEDDF de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.



6. ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN Y TRANSPORTE

Se ofrecerá a todos los participantes y asistentes al Campeonato una oferta hotelera y de manutención que dentro de las posibilidades cumple con los estándares de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

La información que facilita el Organizador sobre el alojamiento, su reserva y pago se detalla en el **Anexo I**.

7. PREMIOS

Serán otorgados los siguientes para cada una de las pruebas:

- 1º clasificado - Medalla de Oro y Título de Campeón de España.
- 2º clasificado - Medalla de Plata.
- 3º clasificado - Medalla de Bronce.

8. COMITÉ DEL CAMPEONATO

El Comité del Campeonato se constituirá la víspera de la inauguración de los mismos. Estará presidido por el Representante de la Comisión Nacional del deporte correspondiente, un representante de jueces/árbitros, un representante elegido entre los clubes inscritos, un representante de la Federación Autónoma organizadora (si fuese el caso), un representante de las Delegaciones autonómicas presentes, un representante del Comité Organizador y un representante del Comité Médico.

En competiciones que se realicen conjuntamente con otras Federaciones Españolas de deportes para personas con discapacidad (FEDPC, FEDC...), un representante de cada una de estas federaciones estará dentro del Comité del Campeonato, siendo el resto de su conformación formada por la Federación Española que en ese año le corresponda la organización del evento.

El Comité del Campeonato resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo de los mismos y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité del Campeonato pone fin a la vía federativa.

Las reclamaciones oficiales deberán presentarse al Comité del Campeonato por escrito, acompañadas de un canon de 30€ reintegrables en caso de que prospere, y antes de que se cumplan treinta minutos después de celebrarse la última prueba de la sesión/jornada en que se haya producido el hecho que motive la reclamación.

Los recursos que contra las resoluciones de carácter disciplinario del Comité del Campeonato podrán interponerse, son los siguientes:

- Ante el Comité de Competición de la FEDDF en primera instancia y ante el Comité Nacional de Apelación de la FEDDF en segunda instancia, que ponen fin a la vía federativa.
- Ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva del Consejo Superior de Deportes en última instancia, que pone fin a la vía administrativa.

El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.



9. SANCIONES

La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonatos para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

10. IMPREVISTOS

La FEDDF se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional del deporte correspondiente o del Comité del Campeonato.

Miguel A. García
Director General

ANNEXO 1 – OFERTA DE ALOJAMIENTO

A continuación se ofrece un listado de hoteles para que los propios equipos contacten con los respectivos establecimientos. La organización del campeonato recomienda a todos los equipos que gestionen regímenes de pensión completa dado que el formato de competición pretende ser espaciado entre partidos.

HOTELS 4****

HOTEL AMARAIGUA

Av. Pins, 7
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.45.54
Fax. (+34) 93.763.35.34
reservas@hotelamaraigua.net
www.hotelamaraigua.net

HOTEL EUROPA SPLASH

Passeig Marítim, 76
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.761.96.95
Fax. (+34) 93.761.42.68
reserves@hoteleuropasplash.net
www.hoteleuropasplash.net

HOTEL FERGUS MARIPINS

Passeig Marítim, 20-22
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.42.12
Fax. (+34) 93.765.48.50
maripins@fergushotels.com
www.fergushotels.com/ca/fergus-maripins.htm

HOTEL LUNA CLUB

Av. Colom, 12
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 937 654 250
Fax. (+34) 937 660 088
info@bondiahotels.com
www.hotellunaclub.com

HOTEL TROPIC PARK

Passeig Marítim, 68
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.43.87
Fax. (+34) 93.765.48.49
info@tropic-park.com
www.tropic-park.com

HOTELS 3***

AQUAHOTEL BELLAPLAYA

Roger de Flor, s/n
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.41.18
Fax. (+34) 93.765.42.55
bellaplaya@aquahotel.com
www.aquahotel.com/es/hotel/bella-playa-malgrat-mar

HOTEL CARTAGONOVA

Passeig Marítim, 92
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.46.50
Fax. (+34) 93.765.44.26
info@cartago-nova.com
www.cartago-nova.com

HOTEL LUNA PARK

Av. Colom, 12
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 937 654 250
Fax. (+34) 937 660 088
info@bondiahotels.com
www.hotellunapark.es

HOTEL MONTEPLAYA

Passeig Marítim, 50-52
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.40.78
Fax. (+34) 93.765.44.29
info@hotelmonteplaya.com
www.hotelmonteplaya.com

HOTEL PAPI

Av. Barcelona / Av. Països Catalans
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.42.66
Fax. (+34) 93.765.38.21
reserves@hotelpapi.com
www.hotelpapi.com



HOTEL REYMAR

Passeig Marítim, 96
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.45.66
Fax. (+34) 93.765.34.50
info@hotelreymar.com
www.hotelreymar.com

HOTEL REYMAR PLAYA

Passeig Marítim, 54
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.761.05.45
Fax. (+34) 93.765.47.62
info@hotelreymarplaya.com
www.hotelreymarplaya.com

HOTEL ROSA NAUTICA

Passeig Marítim, 1
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.43.16
Fax. (+34) 93.765.48.51
hotelrosanautica@yahoo.es
www.hotelrosanautica.com

HOTEL SORRA DAURADA

Passeig Marítim, 6-8
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.45.00
Fax. (+34) 93.765.40.66
hotel.sorradaurada@sehrs.com
www.hotelserhssorradaurada.com

APARTHOTELS

APARTHOTEL IRIS

Cr. Sant Esteve, 84
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.765.47.54
Fax. (+34) 93.761.16.38
info@aparthoteliris.com
www.aparthoteliris.com

APARTHOTEL QUINTASOL

Av. Els Pins, 12
08380 Malgrat de Mar
telf. (+34) 93.761.23.88 / 671.43.36.20
bulardaiulian@yahoo.com

Para todos aquellos que lo deseen el pabellón dispone de diferentes **bares y restaurantes** en sus inmediaciones (a 1 minuto de distancia) entre los cuales se destacan tres:

- **Restaurante El Cep**
C/ Ramón Turró, 61
08389 · Palafròlles · 937652585 / 676419825
- **Cafeteria Bar Tribeca Palafròlles**
Plaça Valls d'Axs, 3
08389 · Palafròlles · 937652404 / 670578617
- **Bocateria – Bar de Copa Twister**
Plaça Valls d'Axs, 4 – Local 1 08389
Palafròlles · 626677909